ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOCONFORT S.A.
CELEBRADA A LOS TRECE DIAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIESIETE

(26 ABRIL 2018)

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 26 de abril de 2018, a las 16h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en el Conjunto Rincón del Condado, Calle B, Lote 68, casa 4, se reúnen las siguientes personas: La señora Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo, por sus propios derechos, y El señor Román Figueras Costa, por sus propios derechos y Gerente General de la compañía Inmoconfort S.A.

Preside la sesión el señor Román Figueras Costa, quien fue designado como Presidente y la señora Concepción Andrea Carpio Caza como secretaria.

El Presidente, pide que la secretaria, prepare la lista de asistentes como sigue:

ACCIONISTAS	**No. de Acciones**	**Capital pagado**
Figueras Costa Román	744387	US. $. 744387
Reinoso Barrionuevo Nancy del Pilar	1	US. $. 1
TOTAL	**744388**	**US. $. 744388**

La secretaria declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. **Aprobación del Informe de Gerencia, Informe de Auditoría Externa y de Comisario por el ejercicio económico del año 2017**
2. **Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral del año 2017.**
3. **Designación de Auditor Externo**
4. **Designación de Comisario**

Los miembros de la Junta renuncian a convocatoria previa, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente declara instalada la sesión a las 16:30 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

1. **Aprobación del Informe de Gerencia, Informe de Auditoría Externa y de Comisario por el ejercicio económico del año 2017**

   El Gerente General de la compañía, Sr. Román Figueras, da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2017.- La Junta luego de haber

analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del año 2017.- De la misma manera se conoce y se aprueba el informe de comisario y el informe de auditoría externa.

2. **Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral del año 2017**
   La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2017.

3. **Designación de Auditores Externos**
   Se resuelve designar para el ejercicio económico 2018 al Auditor Externo Freddy Uyana, el mismo que se encuentra calificado y autorizado para el libre ejercicio profesional, mediante registro SC-RNAE-824.

4. **Designación de Comisarios**
   El presidente explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2018, para lo cual se sugiere el nombre del señor Widman Carrera, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

Agotados los únicos puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos a fin de que la Secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 17H15, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, el presidente reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por la Secretaria.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

Informe del Comisario
Informe del Gerente General
Informe de Auditoría Externa
Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral.

Sr. Román Figueras Costa
Accionista
Presidente

Sra. Nancy Reinoso Barrionuevo
Accionista

Sra. Concepción Carpio Caza
Secretaria